



**ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN
CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE)**

MISIÓN:

En Zapotlán el Grande la organización existe para prestar servicios por parte del área de Protección civil a nivel de asistencia social a las personas más vulnerables ya que es insuficiente para cubrir todas las necesidades de la población víctima de desastres, siniestros o en situaciones de Alto riesgo.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

- Recibe informes respecto de fenómenos que pudieran ser susceptibles a dar seguimiento para lograr tomar las medidas adecuadas.
- Implementa acciones de contingencia instalación de refugios temporales.
- Se coordina con el sistema de protección civil para para identificar el lugar que contenga las características físicas para poderlo utilizar como refugio temporal.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DENTRO DEL REFUGIO TEMPORAL:

- Reciben y registran a las personas damnificadas proporcionándoles los servicios básicos como son: atención médica, psicológica, alojamiento y alimentación.
- Condiciona las instalaciones para integrar al personal que operara el refugio, estableciendo los servicios de atención de urgencias y registro de las personas que lleguen.
- Elaboran un inventario del material con el que se cuenta, en caso de faltar algo lo solicitan
- Determina comisiones para atender el área de comedor, psicología, enfermería, vigilancia, bodega, y almacén, organizándose para otorgar el servicio conforme se integren los damnificados
- Brinda la atención a los damnificados el tiempo que la contingencia lo requiera.
- En coordinación con protección civil se realiza el recuento de las acciones y el cierre del mismo, realizando acta de cierre.

PARA LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO:

- Se instalan centros de acopio y se preparan para recibir los suministros.
- Emite un recibo de recepción de suministros Recibe, clasifica y relaciona en peso, unidad y volumen lo recabado.
- Distribuye a la población adecuada con los criterios de equidad, justicia e igualdad los suministros entregados por el sistema de protección civil
- Se justifican los apoyos con el formato único por suministros del FONDEN sin errores ni correcciones